

V. OTROS ANUNCIOS

92

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Resolución de 17 de octubre de 2025, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de octubre de 2025, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

ANEXO

UNIVERSIDAD	ANTONIO DE NEBRIJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA CIVIL

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Descripción general del plan de estudios - GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA CIVIL

TIPO DE ASIGNATURA	Nº ECTS
Asignaturas de Formación Básica	60
Asignaturas Obligatorias	156
Asignaturas Optativas	6
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

PLAN DE ESTUDIOS - GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA CIVIL

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Cálculo I	6	Básica	Cálculo II	6	Básica
Álgebra y Geometría	6	Básica	Estadística y optimización	6	Básica
Informática y Programación	6	Básica	Física	6	Básica
Empresa	6	Básica	Geología aplicada a la Ingeniería Civil	6	Básica
Expresión gráfica	6	Básica	CAD, BIM y modelado 3D	6	Básica
	30			30	
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Carreteras y Aeropuertos	6	Obligatoria	Ferrocarriles	6	Obligatoria
Hidrología e Hidráulica	6	Obligatoria	Electrotecnia	6	Obligatoria
Resistencia de materiales	6	Obligatoria	Hormigón y estructuras metálicas	6	Obligatoria
Topografía y cartografía	6	Obligatoria	Procedimientos generales de construcción	6	Obligatoria
Química de materiales	6	Obligatoria	Materiales de construcción	6	Obligatoria
	30			30	
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Puertos y Costas	6	Obligatoria	Transportes e Infraestructuras de intercambio modal	6	Obligatoria
Obras hidráulicas	6	Obligatoria	Ingeniería sanitaria	6	Obligatoria

Ingeniería estructural	6	Obligatoria	Edificación y Construcción Industrializada	6	Obligatoria
Geotecnia	6	Obligatoria	Cimentaciones y Obras subterráneas	6	Obligatoria
Medioambiente, Seguridad y Salud	6	Obligatoria	Urbanismo e Historia de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
	30			30	
CUARTO CURSO					
SÉPTIMO SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Concesiones y Administración Pública	6	Obligatoria	Internacionalización de la Ingeniería	6	Obligatoria
Infraestructuras Hidráulicas y Energéticas	6	Obligatoria	Construcción Digital e Innovación	6	Obligatoria
Ingeniería de Proyectos y Consultoría	6	Obligatoria	Asignatura optativa	6	Optativa
Construcción Civil	6	Obligatoria	Prácticas Académicas Externas	6	Prácticas académicas externas
Trabajo fin de grado (anual)				12	Trabajo fin de grado
	30			30	

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS - GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA CIVIL

Los estudiantes tendrán que realizar 6 ECTS de asignaturas optativas

ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Desarrollo del espíritu participativo y solidario	6	Optativa	4	2
Sostenibilidad	6	Optativa	4	2

Hoyo de Manzanares, a 17 de octubre de 2025.—La rectora, Monserrat Gomendio Kindelan.

(02/17.231/25)

